

El figuerismo nos amenaza con el empleo de la violencia

En respuesta, debemos contribuir decisivamente a derrotarlo el próximo 26 de julio

En consonancia con la demanda planteada en la Asamblea Legislativa para que se ponga fuera de ley al P.P.I., el figuerismo desató una tremenda campaña de odio y de amenazas contra el mismo. Usando el lenguaje más vulgar, los figueristas expresaron en todos los tonos que cualquiera que sea el pronunciamiento de la Asamblea sobre este asunto, si ellos ganaban las elecciones (?) proscibirían al

P.P.I. y a cuanto partido ellos consideraran de tinte comunista y peseguirían brutalmente a sus adherentes. Los figueristas no se anduvieron por las ramas para expresar su franca tendencia fascista, para amenazar con el empleo de la violencia a cualquier partido que represente los intereses de la clase trabajadora.

Tenemos que decir que no nos asustan las amenazas de violencia formuladas por el figuerismo, pero que al mismo tiempo, no caerán en saco roto tales amenazas. Al tomar nuestra decisión final sobre cómo votar para Presidente de la República en la presente campaña, tendremos sin duda muy en cuenta que los figueristas nos ofrecen darnos de palos si retornan al Poder. Tendremos presente que crímenes horribles como el del Codo del Diablo, como el de Quebradillas, como el asesinato del Ochomogo, como el de Kilómetro Uno, como el de la Cangreja, se

pueden repetir. No amenazan a tontos los señores figueristas. Pueden estar seguros de que hemos entendido sus amenazas y que haremos todo, absolutamente todo lo que esté a nuestro alcance, para derrotarlos en las elecciones. El crimen unido a la demagogia, no retornarán al poder. No deben retornar. La tranquilidad, la paz, el progreso y el bienestar de nuestro pueblo lo demandan. Aquellos que pretenden gobernar con garrote y con pistola en mano, deben recibir el repudio de la mayoría de los costarricenses que son amantes de la tradición democrática de la República, que a los postulados de la violencia fascista oponen el sentido ponderado de la tolerancia democrática. La amenaza fascista de Figueres debe ser derrotada abrumadoramente el 26 de Julio. En esa tarea, el Partido Progresista Independiente ocupará un puesto de primera —fila que vale decir— un puesto de honor.

Con el criterio de "sálvese quien pueda" confeccionó el figuerismo sus papeletas

Los diferentes partidos políticos han empezado a formular sus papeletas de candidatos a diputados y municipales. En este comentario vamos a reefferirnos a las candidaturas del figuerismo.

El partido de Figueres colocó en los primeros puestos a los antiguos miembros de la atídica Junta de Gobierno, es decir, a los tiranuelos de los dieciocho meses. Ahí están de candidatos en los puestos elegibles Francisco Orlich, Fernando Valverde, Bruce Masís, Gonzalo Facio, Daniel Oduber, etc., etc. Sólo faltó Benjamín Odio, seguramente tomando en cuenta la enorme simpatía de que goza en el pueblo.

El pueblo se pregunta con toda razón si es que Figueres está seguro de no salir electo, porque de lo contrario ¿con qué objeto va a integrar su gabinete? Todo indica que las papeletas fueron formuladas, como lo dijeron en otro periódico, con el criterio de "sálvese quien pueda". Los santos grandes del figuerismo están seguros de que su candidato no va a salir electo, que prefirieron meterse todos en los principales puestos de las papeletas de diputados con posibilidades de salir electos.

Contra la infame acusación que se le hace a Rosario Vargas Ch. se movilizan los trabajadores de Pavas

Como habíamos informado en números anteriores; a raíz de la celebración del Primero de Mayo fueron detenidos tres trabajadores en la Hacienda Las Pavas bajo una acusación amañada por el Administrador de la Finca. El Sindicato Agrícola intervino en defensa de sus afiliados y fueron puestos en libertad dos de los detenidos, quedando en la cárcel solamente el señor Rosario Vargas Chaves falsamente acusado de haber dado fuego a un pedazo de repasto, cuya otra parte ya había sido quemada por el mismo Administrador.

En vista de que la acusación no tiene ningún fundamento y el asunto carece de importancia, ya que el

repasto lo estaba quemando el mismo Administrador, los trabajadores de la referida hacienda están movilizándose en defensa de su compañero y al efecto han presentado al Juez que conoce del asunto un memorial con ochenta y una firmas demostrando que el acusado no tiene responsabilidad alguna en la quema que se le trata de imputar.

Nosotros consideramos que esa maniobra de acusar a los trabajadores de toda clase de desafueros es un disco muy gastado por los patronos y que siempre recurren a él cuando tratan de impedir que sus trabajadores se organicen o reclamen sus derechos.